

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-003
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	FECHA: 01/MAR/2023

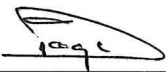
EL SUSCRITO ALMACENISTA GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que, en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, de la Administración Central Municipal, consolidado para la actual vigencia, se tiene prevista la Contratación de la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO GENERAL (INCLUYE EL SUMINISTRO DE REPUESTOS INSUMOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA) DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO Y LAS BOMBAS DE LAS MAQUINAS EXTINTORAS A CARGO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ , CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO"**, por un valor de **NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$90.000.000)**; proceso de contratación que se debe adelantar en el mes de JUNIO cuya codificación es:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
15000000	15120000	15121500	15121500✓	Preparados lubricantes
25000000	25100000	25101700	25101700✓	Vehículos de protección y salvamento
25000000	25190000	25191700	25191700✓	Equipo para el mantenimiento de vehículo
25000000	25190000	25191800	25191800✓	Equipo de medición y prueba de vehículos
72000000	72150000	72151500	72151500✓	Servicios de sistemas eléctricos
72000000	72150000	72151800	72151800✓	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas
72000000	72150000	72154100	72154100✓	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento
72000000	72150000	72154500	72154500✓	Servicio de mantenimiento e instalación de equipo pesado
78000000	78180000	78181500	78181500✓	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos

Esta certificación se emite en el Municipio de Cajicá a los DOCE (12) días del mes de JUNIO del año dos mil veinticinco (2025).



DIEGO AUGUSTO CARDENAS MENDEZ
ALMACENISTA GENERAL

Elaboró: Irma Esperanza García Forero / Profesional Universitario (E) DGR 
Revisó: Andrés Felipe Espitia Galindo / Director de Gestión del Riesgo 